

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022, DESAHOGADA EL DÍA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 2022.

Referente a la convocatoria turnada vía correo electrónico el día 16 de febrero del 2022, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como, los diversos 13, 15, 16 y 17 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia y atendiendo a lo dispuesto en el Acuerdo por el que se establecen los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la administración pública federal y su acuerdo por el que se reforma por adición los criterios en materia de administración de recursos humanos para contener la propagación del coronavirus COVID-19, en las dependencias y entidades de la administración pública federal, publicados el 23 de marzo de 2020, contemplan el trabajo a distancia, por lo que se realiza la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, conforme a la respectiva convocatoria llevada a distancia con los integrantes de este Órgano Colegiado, el Mtro. Enrique García Calleja, Titular de la Dirección General de Asuntos Jurídicos y Presidente del Comité de Transparencia, el C.P. Víctor Javier Real Ruíz, Titular del Área de Auditoría Interna, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control Integrante del Comité, Mtro. Felipe Roberto Bustos Ahuatzin, Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales y Titular de la Unidad Coordinadora de Archivos Integrante del Comité, y la Licda. Maribel Ruíz López, Secretaria Técnica, todos del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Mtro. Enrique García Calleja, Presidente del Comité de Transparencia, buenas tardes a todos los integrantes del Comité, y a todas y todos los invitados a esta Sesión a distancia vía correo electrónico; por lo que solicito a la Licda. Maribel Ruíz López, Secretaria Técnica, declare lo siguiente en consecuencia de la convocatoria enviada y su respectiva aprobación a distancia por los medios electrónicos, por parte de los integrantes del Comité:

Licda. Maribel Ruíz López, Secretaria Técnica, se declara los siguientes Acuerdos:

ACUERDO
SNDIF/CT/01/EXT.02/2022

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y 13 del Reglamento Interno del Comité de Transparencia declara que cuenta con el quórum suficiente para sesionar.

ACUERDO



[Handwritten signature]

SNDIF/CT/02/EXT.02/2022

El Comité de Transparencia de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprueba por unanimidad el Orden del Día para la Segunda Sesión Extraordinaria del ejercicio fiscal 2022.

Mtro. Enrique García Calleja, Presidente del Comité de Transparencia, solicita a la Licda. Maribel Ruíz López, de cuenta de los asuntos a tratar, enviados vía correo electrónico a los integrantes del Comité, mismos que aprobaron por unanimidad los siguientes asuntos.

Licda. Maribel Ruíz López, Secretaria Técnica, se presentan los siguientes:

3. ANÁLISIS DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330028822000048, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

La Unidad de Transparencia recibió por la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información pública número 330028822000048, el día 20 de enero de 2022, por lo que emitió turno a la Dirección General de Recursos Humanos.

La Dirección General de Recursos Humanos da respuesta por medio del Oficio No. 271.000.00/104 /2022 de fecha 20 de enero de 2022, en los siguientes términos:

Me refiero a su oficio **208.003.02/104/2022** de fecha 20 de enero de 2022, relativo a la solicitud número **330028822000048**, a través de la cual se requiere lo siguiente:

"SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TITULAR DEL ORGANISMO Y ÁREAS QUE DE ELLA DEPENDAN, CON BASE A LO QUE INFORME LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y DEMÁS ÁREAS QUE APLIQUEN, TENIENDO COMO MANDATO LA CONSTITUCIÓN, LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA, CÓDIGO DE CONDUCTA INSTITUCIONAL Y DE MÁS QUE APLIQUEN, SE SOLICITA CONOCER LA INFORMACION: COPIA DE LAS RENUNCIAS (ESCRITO LIBRE DIRIGIDO AL TITULAR DE SU ÁREA O A LA TITULAR DEL ORGANISMO) DOCUMENTO EN EL QUE SE VISUALICE LA HUELLA DIGITAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE LA FIRMARON, ASÍ COMO LA BAJA OFICIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE OCUPARON LOS SIGUIENTES PUESTOS DE ESTRUCTURA Y DEL NUMERO DE PLAZA QUE SE INDICAN EN LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019, DE TODOS LOS CAMBIOS QUE HUBIERAN EXISTIDO EN ESE PERIODO JEFA DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA E INCLUSIÓN SOCIAL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UAIS JEFE DEL DEPARTAMENTO LABORAL JEFA DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UAPV DIRECTORA GENERAL DE ENLACE INTERINSTITUCIONAL JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD DE ASISTENCIA IS DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS SUBDIRECTOR JURÍDICO LABORAL COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA UAF JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PRESUPUESTAL DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN V PROCURADOR FEDERAL DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

2022 Flores
Magón

B



COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA TITULAR DEL ORGANISMO POR NÚMERO DE PLAZA, QUE EXISTIÓ O EXISTE: NUMERO DE PLAZA 2421 NUMERO DE PLAZA 849 NUMERO DE PLAZA 8482 NUMERO DE PLAZA 10889 NUMERO DE PLAZA 802 NUMERO DE PLAZA 11691 NUMERO DE PLAZA 629 NUMERO DE PLAZA 11687 NUMERO DE PLAZA 503 NUMERO DE PLAZA 8483 NUMERO DE PLAZA 7902 NUMERO DE PLAZA 622 COPIA FIEL DE LOS COMUNICADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OFICIO NO. 231 000 00/373/2019 OFICIO NO. 231 000 00/374/2019 OFICIO NO. 231 000 00/375/2019 OFICIO NO. 231 000 00/376/2019 OFICIO NO. 231 000 00/367/2019 OFICIO NO. 231 000 00/378/2019 OFICIO NO. 231 000 00/379/2019 COPIA FIEL DE LOS COMUNICADOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OFICIO NO. 210 000 00/010/2019 OFICIO NO. 210 000 00/044/2020 OFICIO NO. 210 000 00/075/2019 OFICIO NO. 210 000 00/100/2019 OFICIO NO. 210 000 00/104/2020 OFICIO NO. 210 000 00/115/2019 OFICIO NO. 210 000 00/120/2019 COPIA FIEL DE LOS COMUNICADOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA OFICIO NO. 208 000 00/323/2019 OFICIO NO. 208 000 00/333/2019 OFICIO NO. 208 000 00/475/2019 OFICIO NO. 208 000 00/359/2019 OFICIO NO. 208 000 00/344/2019 OFICIO NO. 208 000 00/378/2019 OFICIO NO. 208 000 00/399/2019 COPIA FIEL VERSIÓN PÚBLICA DE LA IMPRESIÓN DEL REPORTE ELECTRÓNICO DENOMINADO DETALLE ANUAL DEL PERIODO 01/01/2017 AL 31/12/2019 POR EL CONCEPTOS IDENTIFICADO CON EL NUMERO 61 DENOMINADO "VACACIONES", EN QUE APAREZCA LA INFORMACION TAL COMO AÑO.PERIODO.INICIA.TERMINA.HORA INICIO.HORA TERMINO.AÑO VACACIONES TOTAL. CAPTURA. QUE SE OBTIENE DEL SISTEMA DE INFORMACION DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE ESE ORGANISMO, MOSTRANDO EL NUMERO DE INCIDENCIAS DE LAS SIGUIENTES PLAZAS POR NÚMERO DE PLAZA, QUE EXISTIÓ O EXISTE, DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 NUMERO DE PLAZA 2421 NUMERO DE PLAZA 849 NUMERO DE PLAZA 8482 NUMERO DE PLAZA 10889 NUMERO DE PLAZA 802 NUMERO DE PLAZA 11691 NUMERO DE PLAZA 629 NUMERO DE PLAZA 11687 NUMERO DE PLAZA 503 NUMERO DE PLAZA 8483 NUMERO DE PLAZA 7902 NUMERO DE PLAZA 622" (sic).

Al respecto, en atención a que solicitó que: "en el ámbito de atribuciones de esa Dirección General a su cargo, se proporcione la información que atienda la solicitud descrita" (sic), por tratarse de un caso excepcional, considerando las circunstancias especiales ocasionadas a las cargas de trabajo y la cantidad de información que se debe analizar y entregar, de la manera más atenta, con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 7, fracción II, del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se solicita brinde una ampliación del plazo para dar respuesta a dicha solicitud.

ACUERDO

SNDIF/CT/03/EXT.02/2022

PRIMERO. Que el Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es competente para resolver respecto del presente asunto de conformidad con los artículos 64, 65, fracción II, y 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



Handwritten signature and initials on the right margin.

SEGUNDO. Se aprueba la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública 330028822000048, de conformidad conforme al artículo 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por encontrarse apegada a derecho, atendiendo a los razonamientos expresados.

4. ANÁLISIS DE LA AMPLIACIÓN DE PLAZO PARA DAR RESPUESTA A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN CON NÚMERO DE FOLIO 330028822000050, REQUERIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS.

La Unidad de Transparencia recibió por la Plataforma Nacional de Transparencia, la solicitud de información pública número 330028822000050, el día 21 de enero de 2022, por lo que emitió turno a la Dirección General de Recursos Humanos.

La Dirección General de Recursos Humanos da respuesta por medio del Oficio No. 271.000.00/339 /2022 de fecha 16 de febrero de 2022, en los siguientes términos:

Me refiero a su oficio **208.003.02/114/2022** de fecha 21 de enero de 2022, relativo a la solicitud número **330028822000050**, a través de la cual se requiere lo siguiente:

“SISTEMA NACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA TITULAR DEL ORGANISMO Y ÁREAS QUE DE ELLA DEPENDAN, CON BASE A LO QUE INFORME LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, A LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y DEMÁS ÁREAS QUE APLIQUEN, TENIENDO COMO MANDATO LA CONSTITUCIÓN, LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CÓDIGO DE CONDUCTA INSTITUCIONAL Y DE MÁS QUE APLIQUEN, SE SOLICITA CONOCER LA INFORMACIÓN: COPIA FIEL VERSIÓN PÚBLICA DE LA IMPRESIÓN DEL REPORTE ELECTRÓNICO DENOMINADO DETALLE ANUAL DEL PERIODO 01/07/2018 AL 01/08/2019 QUINCENALES POR EL CONCEPTO DENOMINADO “”INCIDENCIAS O CONTROL DE ASISTENCIA””, EN QUE APAREZCA LA INFORMACIÓN TAL COMO AÑO. PERIODO. NUMERO DE CREDENCIAL, HORA DE ENTRADA, HORA DE SALIDA. QUE SE OBTIENE DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS DE ESE ORGANISMO, MOSTRANDO EL NUMERO DE INCIDENCIAS DE LAS SIGUIENTES PLAZAS POR NUMERO DE PLAZA, QUE EXISTIÓ O EXISTE, DE LOS AÑOS 2017, 2018 Y 2019 NUMERO DE PLAZA 2421 NUMERO DE PLAZA 849 NUMERO DE PLAZA 8482 NUMERO DE PLAZA 10889 NUMERO DE PLAZA 802 NUMERO DE PLAZA 11691 NUMERO DE PLAZA 629 NUMERO DE PLAZA 11687 NUMERO DE PLAZA 503 NUMERO DE PLAZA 8483 NUMERO DE PLAZA 7902 NUMERO DE PLAZA 622 ASI MISMO SE SOLICITA- COPIA VERSIÓN PÚBLICA DE LOS NOMBRAMIENTOS EXPEDIDOS DE LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS, PASADOS O PRESENTES DESDE EL 2017, 2018, 2019, 2020, 2021 Y A LA FECHA : DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA ASISTENCIA SOCIAL DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO ADMINISTRATIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DIRECTOR DE GESTIÓN Y DESARROLLO ESTRATÉGICO DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DIRECTOR GENERAL DE ALIMENTACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE PROYECTOS DE LA UNIDAD DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE



[Handwritten signature]

Datos complementarios: REPORTE DE INCIDENCIAS QUE SE EMITE PARA SU VALIDACIÓN A LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS QUINCENA TRAS QUINCENA PARA PRESENTAR INCIDENCIAS SI FUERA EL CASO, IMPRESIÓN DEL FORMATO ELECTRÓNICO” (sic). -----

Al respecto, en atención a que solicitó que: “en el ámbito de atribuciones de esa Dirección General a su cargo, se proporcione la información que atienda la solicitud descrita” (sic), por tratarse de un caso excepcional, considerando las circunstancias especiales ocasionadas a las cargas de trabajo y la cantidad de información que se debe analizar y entregar, de la manera más atenta, con fundamento en el artículo 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 7, fracción II, del Reglamento Interno del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se solicita brinde una ampliación del plazo para dar respuesta a dicha solicitud. -----

-----**ACUERDO**-----

-----**SNDIF/CT/04/EXT.02/2022**-----

PRIMERO. Que el Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia es competente para resolver respecto del presente asunto de conformidad con los artículos 64, 65, fracción II, y 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. -----

SEGUNDO. Se aprueba la ampliación de plazo para dar respuesta a la solicitud de información pública 330028822000050, de conformidad conforme al artículo 135, párrafo segundo de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, por encontrarse apegada a derecho, atendiendo a los razonamientos expresados. -----

Mtro. Enrique García Calleja, Presidente del Comité, se declara cerrada la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, correspondiente al ejercicio 2022, siendo las 15:00 horas del día 18 de febrero de 2022. -----

-----**FIRMAS**-----



MTRO. ENRIQUE GARCÍA CALLEJA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESIDENTE



2022 *Reconstrucción*
Flores
Magón




